



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Nº 0032 -2017-GSF-OSITRAN

Lima, 23 de marzo de 2017

ENTIDADES PRESTADORAS : Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2 S.A.
Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C.
Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.

MATERIA : Reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2017

VISTO:

Las Notas N°s 0064-2017-JCFM-GSF-OSITRAN, 0278-2017-JCRV-GSF-OSITRAN y 0034-2017-JCP-GSF-OSITRAN, emitidas por las Jefaturas de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, Red Vial y Portuarios; y las Notas N°s 0028-2017-GASF-OSITRAN y 0029-2017-GASF-OSITRAN de la Gerencia Adjunta de Supervisión y Fiscalización;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN de fecha 19 de diciembre 2013 y sus modificatorias, se aprobó la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN"; la cual establece en el numeral 9.2 que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 169-2016-GG-OSITRAN de fecha 26 de diciembre de 2016, se aprobó el Plan Anual de Supervisión correspondiente al año 2017;

Que, las Jefaturas de Contratos de Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (JCFM), Red Vial (JCRV) y Portuarios (JCP) solicitaron la reprogramación, de un total de 17 actividades contenidas en el Plan Anual de Supervisión 2017, según se precisa: a) mediante Nota N° 0064-2017-JCFM-GSF-OSITRAN, la JCFM solicitó reprogramar una actividad de supervisión en materia de inversiones, denominada "Avance de Hitos de Obra e Hitos de provisión" aplicable a la Entidad Prestadora Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2 S.A; b) mediante la Nota N° 0278-2017-JCRV-GSF-OSITRAN, la JCRV solicitó reprogramar dos (02) actividades en materia Económico Comercial denominadas "Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes" y "Registro de reclamos y difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos.", aplicable a la Entidad Prestadora Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C.; y c) a través de la Nota N° 0034-2017-JCP-GSF-OSITRAN, la JCP solicitó la reprogramación de catorce (14) actividades en materias



OSITRAN
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Calle Los Negocios N°182, piso 4
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01)440.5115
www.ositran.gob.pe



de Operaciones, Económico Comercial e Inversiones denominadas "Cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento", "Cumplimiento de Seguridad Control y Vigilancia, Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios", "Cumplimiento del Reglamento de Operaciones Junta de Operaciones", "Niveles de Servicio y Productividad, verificación del cumplimiento de remisión de la información para la medición trimestral", "Luego de una reparación de emergencia, el Concesionario deberá proceder en el más breve plazo a tomar las acciones necesarias para recuperar el nivel de operatividad del Terminal", "Cumplimiento del Plan de Conservación", "Presentación del Registro de Reclamos y su difusión", "Presentación de la Atención de Reclamos", "Presentación de la Adecuada Tramitación de Solicitudes de Acceso, así como la vigencia de los contratos de acceso a la ITUP", "Presentación de su tarifario y aplicación de las Tarifas Vigentes", "Otorgar al Regulador y al Supervisor de obras acceso al área de la Concesión para realizar su labor", "El Concesionario deberá acreditar la inscripción de los Bienes de la Concesión, que se construyan o instalen a partir de la fecha de la Toma de Posesión, en los Registros Públicos a nombre del Concedente", "Tener al día el Libro de Obra durante la construcción de la obra" y "Libre acceso al Libro de Obras por parte del Concedente, la APN, el Regulador o el Supervisor", aplicable a la Entidad Prestadora Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.

Que, las razones que sustentan las reprogramaciones de tales actividades son las siguientes:

i) en el caso de la Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2 S.A, debido a que el Concesionario mediante carta N° ML2-SPV-CARTA-2017-0274 de fecha 16 de febrero de 2017 presentó una solicitud de reconocimiento de Avance de Hito de Obra e Hitos correspondiente al trimestre noviembre 2016- enero 2017, que de acuerdo lo señalado en el Contrato de Concesión¹, el OSITRAN cuenta con un plazo de quince (15) días para emitir el Reporte de Avance de Obra y remitirlo al Concedente², resultando necesario que dicha actividad de supervisión programada en febrero, se re programe para el mes de marzo del presente año;

ii) en el caso de la Entidad Prestadora Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. y Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A., se debe a que la Presidencia del Consejo de Ministros mediante los Decretos Supremos N°s 014-2017-PCM³ y 011-2017-PCM⁴, declaró el Estado de Emergencia en los departamentos donde atraviesa la Red Vial N° 4: Tramo Vial: Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry, así como donde está ubicado el Terminal Portuario de Paita, por consiguiente, dada la situación de emergencia e inseguridad, no se podrán realizar las actividades de supervisión programadas para marzo en el Plan Anual de Supervisión 2017, siendo conveniente se reprogramen para abril del presente año.

Que la Gerencia Adjunta de Supervisión y Fiscalización, mediante la Nota N° 0028-2017-GASF-OSITRAN y N°0029-2017-GASF-OSITRAN, emitió opinión favorable respecto a los pedidos de reprogramación solicitados.

De conformidad con el Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y

¹ Romanillo (ii) del acápite 1.1 del literal I. Sistema de pago por Avances de Fondos de Cofinanciamiento, Apéndice 1 del Anexo 5.

² Con los Oficios N°1902-2017-GSF-OSITRAN y N° 1903-2017-GSF-OSITRAN, ambos de fecha 8 de marzo de 2017, se remitió la opinión a la solicitud de reconocimiento de inversiones, de acuerdo con los plazos establecidos en el C.C.

³ La PCM declara en emergencia los departamentos de Ancash, Cajamarca y La Libertad.

⁴ La PCM declara en emergencia los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transportes de Uso Público

Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; y, el numeral 9.2 de la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN", aprobada con Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, modificada con resolución de Gerencia General N°025-2015-GG-OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2017, respecto a 17 actividades de supervisión, aplicables las Entidades Prestadoras Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2, Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. y Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A., conforme a las propuestas mediante los documentos de Vistos.

Artículo 2°: Comunicar a la Gerencia General las reprogramaciones aprobadas mediante la presente Resolución;

Artículo 3°: Comunicar a la Oficina de Comunicación Corporativa para que realice la publicación en la página Web institucional (www.ositran.gob.pe) de la presente Resolución, y el Plan Anual de Supervisión 2017 reformulado de las Entidades Prestadoras Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2 S.A., Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. y Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.; conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN;

Artículo 4°: Notificar la presente Resolución a las Entidades Prestadoras Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2 S.A., Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. y Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA
Gerente de Supervisión y Fiscalización
OSITRAN

Reg.Sal-GSF-2017- 11590



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.

Concesión: TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones (*)	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
1	OPERACIONES	Cumplimiento del Plan Anual de mantenimiento	Artículo 8 del RGS, Cláusulas 7.9, 7.10 C.C.	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
2	OPERACIONES	Cumplimiento de Seguridad Control y Vigilancia, Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
3	OPERACIONES	Cumplimiento del Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1 RAD N° 018-2011-APN/DIR	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
4	OPERACIONES	Niveles de Servicio y Productividad, verificación del cumplimiento de remisión de la información para la medición trimestral	Cláusulas 8.3 y 8.19 y Anexo 3 del CC	Aplicación según Anexo 17 Cuadro de Penalidades, cuando corresponda en la evaluación Trimestral: Por operación individual, 0.005 UIT, por cada vez. Por promedio trimestral, 0.1% del IBTA, por cada vez. Por no entregar la información, 0.005UIT por cada día de atraso.	No aplica	Abril	Acta de Inspección
5	OPERACIONES	Luego de una reparación de emergencia, el Concesionario deberá proceder en el mas breve plazo a tomar las acciones necesarias para recuperar el nivel de operatividad del Terminal.	Cláusula 7.8 del C.C.	US \$ 5,000 por atraso en el plazo determinado de común acuerdo para recobrar los niveles de servicio y productividad establecidos en el Anexo 3, ante situaciones de reparaciones de emergencia.	No aplica	Abril	Acta de Inspección
6	OPERACIONES	Cumplimiento del Plan de Conservación.	Cláusula 7.9 del C.C.	No se ha considerado.	No Aplica	Abril	Acta de Inspección
7	OPERACIONES	Cumplimiento del Plan Anual de mantenimiento	Artículo 8 del RGS, Cláusulas 7.9, 7.10 C.C.	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
8	OPERACIONES	Cumplimiento del Reglamento de Seguridad Certificado de Seguridad - Refrenda	RAD 010-2007-APN/DIR	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
9	OPERACIONES	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) y Certificado de Autorización de la APN - Refrenda	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4 RAD N° 003-2006-APN/DIR	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
10	OPERACIONES	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria - Refrenda	RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6º y 13º	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
11	OPERACIONES	Cumplimiento de Seguridad Control y Vigilancia, Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
12	OPERACIONES	Cumplimiento del Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1 RAD N° 018-2011-APN/DIR	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
13	OPERACIONES	Niveles de Servicio y Productividad, verificación del cumplimiento de remisión de la información para la medición trimestral	Cláusulas 8.3 y 8.19 y Anexo 3 del CC	Aplicación según Anexo 17 Cuadro de Penalidades, cuando corresponda en la evaluación Trimestral: Por operación individual, 0.005 UIT, por cada vez. Por promedio trimestral, 0.1% del IBTA, por cada vez. Por no entregar la información, 0.005UIT por cada día de atraso.	No aplica	Julio	Acta de Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.

Concesión: TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades (*)	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
14	OPERACIONES	Luego de una reparación de emergencia, el Concesionario deberá proceder en el mas breve plazo a tomar las acciones necesarias para recuperar el nivel de operatividad del Terminal.	Cláusula 7.8 del C.C.	US \$ 5,000 por atraso en el plazo determinado de común acuerdo para recobrar los niveles de servicio y productividad establecidos en el Anexo 3, ante situaciones de reparaciones de emergencia.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
15	OPERACIONES	Cumplimiento del Plan de Conservación.	Cláusula 7.9 del C.C.	No se ha considerado.	No Aplica	Julio	Acta de Inspección
16	OPERACIONES-MEDIO AMBIENTE	El CONCESIONARIO deberá ceñirse estrictamente a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental incluido en el estudio de Impacto Ambiental aprobado.	Cláusula 12.14 del C.C.	US\$ 1,000 por cada día de atraso.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
17	OPERACIONES	Cumplimiento del Plan Anual de mantenimiento	Artículo 8 del RGS, Cláusulas 7.9, 7.10 C.C.	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
18	OPERACIONES	Cumplimiento de Seguridad Control y Vigilancia, Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
19	OPERACIONES	Cumplimiento del Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1 RAD N° 018-2011-APN/DIR	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
20	OPERACIONES	Niveles de Servicio y Productividad, verificación del cumplimiento de remisión de la información para la medición trimestral	Cláusulas 8.3 y 8.19 y Anexo 3 del CC	Aplicación según Anexo 17 Cuadro de Penalidades, cuando corresponda en la evaluación Trimestral: Por operación individual, 0.005 UIT, por cada vez. Por promedio trimestral, 0.1% del IBTA, por cada vez. Por no entregar la información, 0.005UIT por cada día de atraso.	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
21	OPERACIONES	Luego de una reparación de emergencia, el Concesionario deberá proceder en el mas breve plazo a tomar las acciones necesarias para recuperar el nivel de operatividad del Terminal.	Cláusula 7.8 del C.C.	US \$ 5,000 por atraso en el plazo determinado de común acuerdo para recobrar los niveles de servicio y productividad establecidos en el Anexo 3, ante situaciones de reparaciones de emergencia.	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
22	OPERACIONES	Cumplimiento del Plan de Conservación.	Cláusula 7.9 del C.C.	No se ha considerado.	No Aplica	Noviembre	Acta de Inspección
23	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a noviembre de 2016: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Diciembre de 2016	Marzo	Informe Técnico
24	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a diciembre de 2016: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Enero	Marzo	Informe Técnico
25	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a enero de 2017: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Febrero	Marzo	Informe Técnico
26	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a febrero de 2017: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Marzo	Junio	Informe Técnico
27	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a marzo de 2017: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Abril	Junio	Informe Técnico
28	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a abril de 2017: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Mayo	Junio	Informe Técnico
29	OPERACIONES	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a mayo de 2017: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26° del RGS, literal c) y d) Cláusula 8.5 del C.C.	US \$1,000 por cada día de atraso	Junio	Septiembre	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.

Concesión: TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades (*)	Mes		
					Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
46	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de noviembre 2016	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Diciembre de 2016	Marzo	Informe Técnico
47	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de diciembre 2016	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Enero	Marzo	Informe Técnico
48	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de enero 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Febrero	Marzo	Informe Técnico
49	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de "Plan Anual de Negocios"	Artículo 25º del RGS	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Marzo o según oficio comunicado por OSITRAN	Abril o al mes siguiente del vencimiento de la obligación	Informe Técnico
50	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Inventario Anual de los Bienes de la Concesión	Numeral 1.18.61 b) y 5.19 del CC + Artículo 7º del Reglamento de Alta y Bajas de Bienes + Artículo 27º del RGS	US\$ 5,000 por cada día de atraso	Abril	Mayo	Informe Técnico
51	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de febrero 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Marzo	Junio	Informe Técnico
52	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de marzo 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Abril	Junio	Informe Técnico
53	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de abril 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Mayo	Junio	Informe Técnico
54	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de mayo 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Junio	Septiembre	Informe Técnico
55	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de junio 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Julio	Septiembre	Informe Técnico
56	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de julio 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Agosto	Septiembre	Informe Técnico
57	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de la renovación de Vigencia de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	Numeral 10.2.1 del C.C.	No aplica	Setiembre ^{2/}	Octubre	Informe Técnico
58	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del "Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones" del año 2018.	Artículo 24º literal a) del RGS	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Setiembre	Octubre	Informe Técnico
59	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de la Póliza de Seguro Todo Riesgo de Obras Civiles Terminadas: - Sustentarla con la documentación que acredite el cumplimiento de las Coberturas de Seguros estipuladas en la Cláusula 11.6 del Contrato de Concesión.	Numeral 11.6 (c) del C.C.	US\$ 100,000 por cada día de atraso en el caso de incumplimiento de la renovación de las pólizas de seguros.	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
60	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de la Póliza de Responsabilidad Civil de Operador Portuario: - Sustentarla con la documentación que acredite el cumplimiento de las Coberturas de Seguros estipuladas en la Cláusula 11.7 del Contrato de Concesión.	Numeral 11.7 (c) del C.C.	US\$ 100,000 por cada día de atraso en el caso de incumplimiento de la renovación de las pólizas de seguros.	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
61	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de la Póliza de Seguros sobre Bienes del Concedente: - Sustentarla con la documentación que acredite el cumplimiento de las Coberturas de Seguros estipuladas en la Cláusula 11.3 del Contrato de Concesión.	Numeral 11.3 del C.C.	US\$ 100,000 por cada día de atraso en el caso de incumplimiento de la renovación de las pólizas de seguros.	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
62	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de la Póliza de Seguros Personales para Trabajadores: - Sustentarla con la documentación que acredite el cumplimiento de las Coberturas de Seguros estipuladas en la Cláusula 11.4 del Contrato de Concesión.	Numeral 11.4 del C.C.	US\$ 100,000 por cada día de atraso en el caso de incumplimiento de la renovación de las pólizas de seguros.	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
63	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de la Póliza de Seguros Contra Todo Riesgo de Construcción y Montaje: - Sustentarla con la documentación que acredite el cumplimiento de las Coberturas de Seguros estipuladas en la Cláusula 11.5 del Contrato de Concesión.	Numeral 11.5 del C.C.	US\$ 100,000 por cada día de atraso en el caso de incumplimiento de la renovación de las pólizas de seguros.	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
64	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de la Conformación del Accionariado de la Entidad Prestadora.	Artículo 10º literales b) y g) del RGS. Cláusulas 3.3 y 13.2 del Contrato de Concesión	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
65	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Informe de Cobertura de Pólizas de Seguros	Numeral 11.12 del C.C.	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
66	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de agosto 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Setiembre	Diciembre	Informe Técnico
67	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de septiembre 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Octubre	Diciembre	Informe Técnico
68	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de octubre 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
69	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de informes mensuales de Estadísticas Comerciales de noviembre 2017	Artículo 26º del RGS literal d)	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Diciembre	marzo-2018	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.

Concesión: TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades (*)	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
70	INVERSIONES	Otorgar al Regulador y al Supervisor de obras acceso al área de la Concesión para realizar su labor.	Cláusula 6.14 del C.C.	US\$ 20,000 dolares por cada vez que no se otorgue el acceso al Regulador o Supervisor.	No Aplica	Abril	Acta de Inspección
71	INVERSIONES	El Concesionario deberá acreditar la inscripción de los Bienes de la Concesión, que se construyan o instalen a partir de la fecha de la Toma de Posesión, en los Registros Públicos a nombre del Concedente.	Cláusula 5.10 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	No Aplica	Abril	Acta de Inspección
72	INVERSIONES	Tener al día el Libro de Obra durante la construcción de la obra.	Cláusula 6.15 del C.C.	US\$ 3,000 dolares por cada vez que no tenga al día el Libro de obras durante la construcción	No aplica	Abril	Acta de Inspección
73	INVERSIONES	Libre acceso al Libro de Obras por parte del Concedente, la APN, el Regulador o el Supervisor	Cláusula 6.17 del C.C.	US\$ 10,000 dolares cada vez que no se otorgue al concedente, la APN, Regulador o Supervisor de obras acceso al Libro de obras durante la construcción	No aplica	Abril	Acta de Inspección
74	INVERSIONES	Otorgar al Regulador y al Supervisor de obras acceso al área de la Concesión para realizar su labor.	Cláusula 6.14 del C.C.	US\$ 20,000 dolares por cada vez que no se otorgue el acceso al Regulador o Supervisor.	No Aplica	Junio ^{3/}	Acta de Inspección
75	INVERSIONES	El Concesionario deberá acreditar la inscripción de los Bienes de la Concesión, que se construyan o instalen a partir de la fecha de la Toma de Posesión, en los Registros Públicos a nombre del Concedente.	Cláusula 5.10 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	No Aplica	Junio ^{3/}	Acta de Inspección
76	INVERSIONES	Tener al día el Libro de Obra durante la construcción de la obra.	Cláusula 6.15 del C.C.	US\$ 3,000 dolares por cada vez que no tenga al día el Libro de obras durante la construcción	No aplica	Junio ^{3/}	Acta de Inspección
77	INVERSIONES	Libre acceso al Libro de Obras por parte del Concedente, la APN, el Regulador o el Supervisor	Cláusula 6.17 del C.C.	US\$ 10,000 dolares cada vez que no se otorgue al concedente, la APN, Regulador o Supervisor de obras acceso al Libro de obras durante la construcción	No aplica	Junio ^{3/}	Acta de Inspección
78	INVERSIONES	Otorgar al Regulador y al Supervisor de obras acceso al área de la Concesión para realizar su labor.	Cláusula 6.14 del C.C.	US\$ 20,000 dolares por cada vez que no se otorgue el acceso al Regulador o Supervisor.	No Aplica	Septiembre ^{3/}	Acta de Inspección
79	INVERSIONES	El Concesionario deberá acreditar la inscripción de los Bienes de la Concesión, que se construyan o instalen a partir de la fecha de la Toma de Posesión, en los Registros Públicos a nombre del Concedente.	Cláusula 5.10 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	No Aplica	Septiembre ^{3/}	Acta de Inspección
80	INVERSIONES	Tener al día el Libro de Obra durante la construcción de la obra.	Cláusula 6.15 del C.C.	US\$ 3,000 dolares por cada vez que no tenga al día el Libro de obras durante la construcción	No aplica	Septiembre ^{3/}	Acta de Inspección
81	INVERSIONES	Libre acceso al Libro de Obras por parte del Concedente, la APN, el Regulador o el Supervisor	Cláusula 6.17 del C.C.	US\$ 10,000 dolares cada vez que no se otorgue al concedente, la APN, Regulador o Supervisor de obras acceso al Libro de obras durante la construcción	No aplica	Septiembre ^{3/}	Acta de Inspección
82	INVERSIONES	Otorgar al Regulador y al Supervisor de obras acceso al área de la Concesión para realizar su labor.	Cláusula 6.14 del C.C.	US\$ 20,000 dolares por cada vez que no se otorgue el acceso al Regulador o Supervisor.	No Aplica	Diciembre ^{3/}	Acta de Inspección
83	INVERSIONES	El Concesionario deberá acreditar la inscripción de los Bienes de la Concesión, que se construyan o instalen a partir de la fecha de la Toma de Posesión, en los Registros Públicos a nombre del Concedente.	Cláusula 5.10 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	No Aplica	Diciembre ^{3/}	Acta de Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.

Concesión: TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones (*)	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
84	INVERSIONES	Tener al día el Libro de Obra durante la construcción de la obra.	Cláusula 6.15 del C.C.	US\$ 3,000 dolares por cada vez que no tenga al día el Libro de obras durante la construcción	No aplica	Diciembre ^{3/}	Acta de Inspección
85	INVERSIONES	Libre acceso al Libro de Obras por parte del Concedente, la APN, el Regulador o el Supervisor	Cláusula 6.17 del C.C.	US\$ 10,000 dolares cada vez que no se otorgue al concedente, la APN, Regulador o Supervisor de obras acceso al Libro de obras durante la construcción	No aplica	Diciembre ^{3/}	Acta de Inspección
86	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Reunión de Trabajo
87	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Mayo	Acta de Reunión de Trabajo
88	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Junio	Acta de Reunión de Trabajo
89	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Reunión de Trabajo
90	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Agosto	Acta de Reunión de Trabajo
91	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Septiembre	Acta de Reunión de Trabajo
92	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Octubre	Acta de Reunión de Trabajo
93	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Reunión de Trabajo
94	INVERSIONES	Información de los avances de la obra e implicancias durante el mes así como la programación y obligación a cumplir durante el mes siguiente	Artículo 15 a), del RGS	No aplica	No aplica	Diciembre	Acta de Reunión de Trabajo
95	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de Abril 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Mayo	Junio	Informe Técnico
96	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de Mayo 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Junio	Julio	Informe Técnico
97	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de Junio 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Julio	Agosto	Informe Técnico
98	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de Julio 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Agosto	Septiembre	Informe Técnico
99	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de agosto 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Septiembre	Octubre	Informe Técnico
100	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de septiembre 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
101	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de Octubre 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
102	INVERSIONES	Presentación oportuna de los Informes mensuales de avance de obras del mes de noviembre 2017	Cláusula 6.31 del C.C.	US \$ 1,000 por cada día de atraso.	Diciembre	ene-18	Informe Técnico
103	INVERSIONES	Presentación del "Plan Anual de Inversiones" del año 2018.	Artículo 24° literal a) del RGS	US\$ 1,000 por cada día de atraso	Setiembre	Octubre	Informe Técnico

Nota: Las obligaciones en materia de INVERSIONES están supeditadas a la ejecución de inversiones

(*) De acuerdo con las Cláusulas 14, 15 y 16 del Contrato de Concesión, en el supuesto que se verifique que un incumplimiento contractual está contemplado en el Reglamento sancionable en el Reglamento de Infracciones y Sanciones de OSITRAN, o norma que lo sustituya, se aplicará la sanción correspondiente, no siendo de aplicación al CONCESIONARIO las penalidades previstas en el presente procedimiento sancionador se regulará por la legislación administrativa vigente

- 1/ Obligación que también podrá ser verificada mediante la supervisión de gabinete cuando sea necesario.
- 2/ El Concesionario deberá acreditar la Renovación Anual de los Fianza(s) de Conformidad a lo estipulado en el Contrato de Concesión.
- 3/ La ejecución de esta actividad deberá ser reportada en el Cuaderno de Actas correspondiente al mes de programación.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.

Concesión: LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV GAMBETA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
1	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de presentación del Plan Anual de vencimiento de obligaciones	Artículo 24° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	No aplica	No Aplica	Octubre	Informe técnico
2	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de presentación del Plan de negocios	Artículo 25° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	No aplica	Marzo	Abril	Informe técnico
3	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de Estados Financieros Auditados	Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión	50% de UIT / Día	Marzo	Abril	Informe técnico
4	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de los Estados Financieros trimestrales	Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión	No aplica	Enero	Febrero	Informe técnico
5	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de los Estados Financieros trimestrales	Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión	No aplica	Abril	Mayo	Informe técnico
6	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de los Estados Financieros trimestrales	Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión	No aplica	Julio	Agosto	Informe técnico
7	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de los Estados Financieros trimestrales	Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe técnico
8	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la renovación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Cláusula 11.3.6 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Noviembre	Diciembre	Informe técnico
9	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la renovación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Obras	Cláusula 11.4.6 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Noviembre	Diciembre	Informe técnico
10	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la renovación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Provisión de Material Rodante	Cláusula 11.5.6 del Contrato de Concesión	01 UIT/Día	Noviembre	Diciembre	Informe técnico
11	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de las coberturas y sumas aseguradas de la póliza de seguros de responsabilidad civil	Cláusula 12.3.1, 12.4 y 12.8 del Contrato de Concesión	No aplica	Setiembre	Octubre	Informe técnico
12	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de las coberturas y sumas aseguradas del seguro de ejecución de obras	Cláusula 12.3.2, 12.4 y 12.8 del Contrato de Concesión	No aplica	Setiembre	Octubre	Informe técnico
13	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la vigencia de los seguros personales para trabajadores	Cláusula 12.3.4, 12.4 y 12.8 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Julio	Agosto	Informe técnico
14	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la Composición Accionarial de la Entidad Prestadora	Cláusula 3.6 del CC y Art. 10 b) del RGS	No aplica	Enero	Febrero	Informe técnico
15	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la presentación del Inventario Anual de Bienes de la Concesión	Cláusula 5.20 del CC y Art. 27 del RGS	50% de UIT/Día	Abril	Mayo	Informe técnico
16	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de relación de Pólizas de Seguros a ser tomadas Anualmente	Cláusula 12.6 del Contrato de Concesión.	No aplica	Enero	Febrero	Informe técnico
17	INVERSIONES	Verificación de la presentación de los Estudios de la Primera Etapa B	Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Abril	Mayo	Informe técnico
18	INVERSIONES	Verificación de la presentación de los Estudios de la Segunda Etapa	Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Noviembre	Diciembre	Informe técnico
19	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Enero	Informe técnico
20	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Febrero	Informe técnico
21	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Marzo	Informe técnico
22	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Abril	Informe técnico
23	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Mayo	Informe técnico
24	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Junio	Informe técnico



OSITRAN
VºBº
E. Serrano
Asistente de Gestión

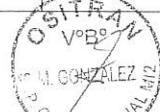


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.

Concesión: LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV GAMBETA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
25	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Julio	Informe técnico
26	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Agosto	Informe técnico
27	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Septiembre	Informe técnico
28	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Octubre	Informe técnico
29	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Noviembre	Informe técnico
30	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Diciembre	Informe técnico
31	INVERSIONES	Avance de Hitos de Obra e Hitos de provisión	Anexo 5 Apendice 1 del Contrato de Concesión	No Aplica	Trimestral	Marzo	Informe técnico
32	INVERSIONES	Avance de Hitos de Obra e Hitos de provisión	Anexo 5 Apendice 1 del Contrato de Concesión	No Aplica	Trimestral	Mayo	Informe técnico
33	INVERSIONES	Avance de Hitos de Obra e Hitos de provisión	Anexo 5 Apendice 1 del Contrato de Concesión	No Aplica	Trimestral	Agosto	Informe técnico
34	INVERSIONES	Avance de Hitos de Obra e Hitos de provisión	Anexo 5 Apendice 1 del Contrato de Concesión	No Aplica	Trimestral	Noviembre	Informe técnico
35	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Enero	Acta de reunión de trabajo
36	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Febrero	Acta de reunión de trabajo
37	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Marzo	Acta de reunión de trabajo
38	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Abril	Acta de reunión de trabajo
39	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Mayo	Acta de reunión de trabajo
40	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Junio	Acta de reunión de trabajo
41	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Julio	Acta de reunión de trabajo
42	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Agosto	Acta de reunión de trabajo
43	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Septiembre	Acta de reunión de trabajo
44	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Octubre	Acta de reunión de trabajo
45	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Noviembre	Acta de reunión de trabajo
46	INVERSIONES	Reunión de Trabajo	Anexo 6, numeral 11.1 del Contrato de Concesión.	No Aplica	Mensual	Diciembre	Acta de reunión de trabajo
47	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Enero	Acta de inspección
48	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Febrero	Acta de inspección
49	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Marzo	Acta de inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.

Concesión: LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV GAMBETA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
50	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Abril	Acta de inspección
51	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Mayo	Acta de inspección
52	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Junio	Acta de inspección
53	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Julio	Acta de inspección
54	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Agosto	Acta de inspección
55	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Septiembre	Acta de inspección
56	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Octubre	Acta de inspección
57	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Noviembre	Acta de inspección
58	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	01 UIT / Día	Mensual	Diciembre	Acta de inspección
59	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Enero	Informe técnico
60	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Febrero	Informe técnico
61	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Marzo	Informe técnico
62	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Abril	Informe técnico
63	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Mayo	Informe técnico
64	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Junio	Informe técnico
65	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Julio	Informe técnico
66	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Agosto	Informe técnico
67	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Septiembre	Informe técnico
68	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Octubre	Informe técnico
69	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Noviembre	Informe técnico
70	INVERSIONES	Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	01 UIT/Día	Mensual	Diciembre	Informe técnico
71	INVERSIONES	Verificación de presentación del Plan de Negocios	Artículo 25° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	No aplica	No Aplica	Marzo	Presentación
72	INVERSIONES	Verificación de presentación del Plan Anual de Inversiones	Artículo 24° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN	No aplica	No Aplica	Noviembre	Informe técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
1	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Nunerál a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Nunerál b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Enero	Acta de Inspección
2	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Nunerál a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Nunerál b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Marzo	Acta de Inspección
3	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Nunerál a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Nunerál b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	julio	Acta de Inspección
4	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Nunerál a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Nunerál b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Octubre	Acta de Inspección
5	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Enero	Acta de Inspección
6	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Inspección
7	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	julio	Acta de Inspección
8	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Octubre	Acta de Inspección
9	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
10	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
11	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico
12	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
13	OPERACIONES	Informes anuales relativos a la evaluación y determinación de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión.	Cláusula 8.5.3 del C.C.	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico
14	OPERACIONES	Medición anual del Tiempo de Espera en Cola (TEC) e informe a cargo del Concesionario	Numeral 7.5 de la Sección del Anexo I del C.C.	No aplica	enero	febrero	Informe Técnico
15	OPERACIONES	Plan Anual Referencial de Conservación	Cláusula 7.6 del CC	06 UIT	15 de diciembre 2017	Enero	Informe Técnico
16	OPERACIONES	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de obligaciones del año siguiente	Artículo 24 RGS literal a) y c)	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
17	OPERACIONES	Evaluación Anual del TEC a cargo de OSITRAN	Numeral 7.6 de la Sección del Anexo I del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico
18	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	dic-16	Enero	Informe Técnico
19	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Enero	Febrero	Informe Técnico
20	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Febrero	Marzo	Informe Técnico
21	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Marzo	Abril	Informe Técnico
22	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Abril	Mayo	Informe Técnico
23	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Mayo	Junio	Informe Técnico
24	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Junio	Julio	Informe Técnico
25	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Julio	Agosto	Informe Técnico
26	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Agosto	Septiembre	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
27	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Setiembre	Octubre	Informe Técnico
28	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
29	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
30	OPERACIONES	Presentación del Informe Anual de evaluación y determinación de los índices de Serviciabilidad de la Concesión a cargo del Concesionario. Incluye Deflectometría	Cláusula 8.5.3 del C.C.	No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico
31	OPERACIONES	Evaluación Semestral del Nivel de Servicio Global a cargo de OSITRAN. Incluye medición IRI y Deflectometría.	Anexo I, Sección 1, numeral 4.13 del C.C.	USD 3000/vez	Junio	Julio	Informe Técnico
32	OPERACIONES	Evaluación Semestral del Nivel de Servicio Global a cargo de OSITRAN.	Anexo I, Sección 1, numeral 4.13 del C.C.	USD 3000/vez	Diciembre	ene-18	Informe Técnico
33	OPERACIONES	Presentación del Informe Anual de evaluación y determinación de los índices de Serviciabilidad de la Concesión a cargo de OSITRAN.	Anexo I, Sección 1, numeral 4.20 del C.C.	No aplica	Diciembre	ene-18	Informe Técnico
34	OPERACIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Enero	Acta de Inspección
35	OPERACIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
36	ECONÓMICO - COMERCIAL	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	Artículo 7 Literal a) y d) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
37	ECONÓMICO - COMERCIAL	Registro de reclamos y difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos.	Artículo 14 y 17 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora.	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
38	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales del mes de diciembre de 2016	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Enero	Enero	Informe Técnico
39	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de enero de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Febrero	Febrero	Informe Técnico
40	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de febrero de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Marzo	Marzo	Informe Técnico
41	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de marzo de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Abril	Abril	Informe Técnico
42	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de abril de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Mayo	Mayo	Informe Técnico
43	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de mayo de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Junio	Junio	Informe Técnico
44	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de junio de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Julio	Julio	Informe Técnico
45	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de julio de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Agosto	Agosto	Informe Técnico
46	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de agosto de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Septiembre	Septiembre	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
47	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de setiembre de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Octubre	Octubre	Informe Técnico
48	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de octubre de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Noviembre	Noviembre	Informe Técnico
49	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de noviembre de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Diciembre	Diciembre	Informe Técnico
50	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación del Proceso de Selección del Auditor de Tráfico llevado a cabo por el Concesionario	Numeral 2) del Anexo VIII del C.C.	No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico
51	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de relación de Pólizas contratadas	Cláusula 12.4 del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
52	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la Presentación del Inventario Anual de Bienes de la Concesión	Cláusula 1.14.54 c) del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
53	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Plan de Negocios	Artículo 25 del RGS	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico
54	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	Artículo 10 .b) del RGS	No aplica	No aplica	Agosto	Informe Técnico
55	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación en campo de los bienes de las unidades de peaje.	Cláusula 1.14.54 del C.C. y Artículo 6º y 7º del Reglamento de Altas y Bajas.	No aplica	No aplica	Mayo	Acta de Inspección
56	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Plan Anual de obligaciones del año siguiente	Artículo 24 a) del RGS	No aplica	No aplica	Noviembre	Informe Técnico
57	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Construcción de Obras	Cláusula 11.2 del C.C.	US\$ 1500 por cada día hasta un máximo de 30 días	No aplica	Junio	Informe Técnico
58	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesión	Cláusula 11.3 del C.C.	No aplica	No aplica	Marzo	Informe Técnico
59	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Cláusula 12.2 a) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Abril	Informe Técnico
60	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza sobre bienes en Construcción (CAR)	Cláusula 12.2.b) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Abril	Informe Técnico
61	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza sobre bienes en Operación	Cláusula 12.2.c) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Abril	Informe Técnico
62	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Cláusula 12.2 d) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Noviembre	Informe Técnico
63	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Numeral 2) del Anexo VIII del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico
64	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Diciembre	Enero	Informe Técnico
65	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
66	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico
67	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico
68	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico
69	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Mayo	Junio	Informe Técnico
70	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico
71	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico
72	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Agosto	Septiembre	Informe Técnico
73	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Septiembre	Octubre	Informe Técnico
74	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
75	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
76	INVERSIONES	Presentación del Plan anual de vencimiento de obligaciones y Plan anual de Inversiones	Artículo 24 del RGS literal a) y b)	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
77	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Enero	Acta de Reunión de Trabajo
78	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Reunión de Trabajo
79	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Mayo	Acta de Reunión de Trabajo
80	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Reunión de Trabajo
81	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Septiembre	Acta de Reunión de Trabajo
82	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Reunión de Trabajo
83	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Enero	Acta de Inspección
84	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Abril	Acta de Inspección
85	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
86	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Octubre	Acta de Inspección

(*) servicio de consultoría contratado por OSITRAN.

